
“ No constituye discriminación la distinción o preferencia adoptada por un Estado parte a fin de promover la integración social o el desarrollo personal de las personas con discapacidad, siempre que la distinción o preferencia no limite en si misma el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad y que los individuos con discapacidad no se vean obligados a aceptar tal distinción o preferencia “

Artículo 1, inciso c. Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad



**Consejo Nacional de Rehabilitación
y Educación Especial**

Tribunal Supremo de Elecciones

TALLER

**“ATENCIÓN DE PERSONAS CON DIS-
CAPACIDAD Y ADULTAS MAYORES
EN LOS CENTROS DE VOTACION”**



**TRIBUNAL SUPREMO DE
ELECCIONES**

**CONSEJO NACIONAL DE
REHABILITACION Y
EDUCACION ESPECIAL**



Presentación

Partiendo de la necesidad de orientar a las personas involucradas en el proceso electoral, sobre como facilitar los apoyos que requieren las personas con discapacidad y adultas mayores para ejercer su derecho al sufragio, el Tribunal Supremo de Elecciones y el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, desarrollaron el protocolo "Proceso electoral costarricense accesible a las personas con discapacidad y adultas mayores". Este protocolo tiene como objetivo orientar a quienes participan de una u otra forma en el proceso electoral, en el desarrollo de acciones y la determinación de apoyos para equiparar condiciones y eliminar barreras de índole actitudinal, de información, comunicación, señalización y arquitectónicas, que limitan la participación de las personas con discapacidad y adultas mayores en el proceso electoral.

Tomando en cuenta lo planteado se organiza el presente taller con el propósito de preparar a las personas involucradas en el proceso electoral, para que durante las elecciones de alcaldes, se brinde una atención adecuada y oportuna a las personas con discapacidad y adultas mayores, en el ejercicio de su derecho al voto.

TEMÁTICA

EL QUEHACER DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES Y EL CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL

PROGRAMA EQUIPARACION DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO

PROCESO ELECTORAL DICIEMBRE 2006

DIVERSIDAD

DERECHOS HUMANOS, DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD

ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTAS MAYORES

PARTICIPANTES:

DOCENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PÚBLICA

HORARIO: 8:00 AM A 4:00 PM

FACILITADORES:

FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES Y DEL CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL